

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCOISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.028

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUBSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. 1.ª peseta.
Provincias, un trimestre 5
Extranjero. 10

ALMERIA—Jueves 1.º de Mayo de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se publica en la Administración de Reyes Católicos, 22 y 24. Se vende en la librería de S. de la mañana ó de la tarde. ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número 13.028

Teléfono 711

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Principe núm. 10.

La reforma de Consumos

Hemos trasladado á nuestras columnas algunos párrafos del artículo que el señor Boneta publica en el periódico «Nuestro Tiempo», tratando la cuestión de la supresión de consumos, y hoy vamos á publicar el que con el mismo objeto ha publicado nuestro colega local «El Municipio», del que ya nos ocupamos hace días.

Dice así:

«La reciente Real orden del ministro de la Gobernación, solicitando de los Ayuntamientos opiniones sobre la manera de sustituir el impuesto de los consumos por otro más equitativo, sin perjuicios para la recaudación del Tesoro, ni la de los municipios, ha puesto sobre el tapete uno de los problemas más importantes de la sociedad actual, y sin duda, el que más afecta á la clase media y obrera por su íntima relación con el de las subsistencias.

Concretando el asunto á Almería, á lo que nosotros conocemos y es familiar para nosotros, vamos á ver si nos es posible ofrecer un esbozo de solución á ese complicado problema, sin más pretensión que la de contribuir con un modesto grano de arena á la gran obra de redención que intenta el Sr. Moret.

Paga Almería por concepto de consumos, mejor dicho, entrega el arriendo de este impuesto pesetas 553.777'80 anuales al municipio y otra cantidad igual al Tesoro de la nación.

Suponiendo que el número de los habitantes de esta ciudad sea el de 50.000, por ambas partidas, satisface cada uno de ellos la suma de 25'36 céntimos cada año.

Vamos á hacer otra suposición: Calculemos que los almerienses nos encontramos agrupados por familias de cinco individuos; tendremos para Almería 10.000 viviendas, cuyos individuos ó habitantes contribuyen anualmente con 25'36 pesetas por cinco para la carga de consumos, ó sea con 111'75 pesetas.

Pero de esas 10.000 viviendas habrá probablemente un décimo, que pagarán de inquilinato menos de 5 pesetas mensuales; 3 décimos, cuyo alquiler esté comprendido entre 5 y 15; 2 décimos, entre 15 y

30; 2 décimos, entre 30 y 60; un décimo, entre 60 y 100, y un décimo, que pague más de 100.

Establezcamos una escala gradual para la perfección de un impuesto, que recayendo sobre los alquileres de esas viviendas—casas ó pisos—nos dé una cifra equivalente á la que nos produce consumos, y casi tendremos resuelto el problema.

Razones de justicia y de equidad aconsejan el reparto proporcional del gravámen para no incurrir en la misma grave falta de que adolece el impuesto que se trata de suprimir; esto es, para que su peso no gravite de modo excesivo sobre las clases más necesitadas.

Las habitaciones que produzcan al mes un alquiler inferior á 5 pesetas, no deben satisfacer nada por el impuesto, atendida la notoria pobreza de sus moradores. Las demás pueden contribuir en forma parecida á la que marca el siguiente estado:

	Ptas.
De 5 á 15 pesetas alquiler mensual.	3'00
De 15 á 30 id. por id. id.	5'00
De 30 á 60 id. por id. id.	10'00
De 60 á 100 id. por id. id.	22'50
De 100 en adelante	30'00

Aplicando estas tarifas á las supuestas viviendas darán al mes:

	Pesetas.
Las 1.000 que pagan menos de 5 pesetas.	00.000
Las 3.000 de 5 á 15 id.	9.000
Las 2.000 de 15 á 30 id.	10.000
Las 2.000 de 30 á 60 id.	20.000
Las 1.000 de 60 á 100 id.	22.500
Las 1.000 de 100 en adelante id.	30.000
Total mensual.	91.500

que al año hacen 1.098.000 pesetas, cifra que se aproxima mucho á la que la recaudación del impuesto de consumos arroja para el Estado y para el Ayuntamiento de Almería.

Mucho puede aducirse en contra de la idea; y no faltará quien, al discutirla en detalles, la encuentre inadmisibile; eso ya lo sabemos. Pero no estará de más decir que aquí sólo hemos esbozado el pensamiento, que casi en esbozo lo presentamos. Su ropaje, ni cabe en las dimensiones de un ar-

tículo, ni, aunque cupiera, tendrís su sitio en el periódico.

Requiere reposado estudio y algunos centenares de folios.»

CUENTO ROJO.

Para el 1.º de Mayo de 1902

«Érase que se era» un viajero que llevaba penosamente sobre sus espaldas enorme balija de cuidados y desdichas.

Se llamaba «Masoni», nombre significativo y simbólico, según él, de «Obrero Manual».

Desde que nació había estado caminando, unas veces, por arenas inmensos; otras, por entre zarzales; otras, por entre abrojos y espinas.

Llegaba, á la sazón, á tomar posesión entre otros camaradas suyos en la orilla de dilatado mar, y dirigía su vista con ansiedad suprema, allá, á lo lejos, donde se divisaba, al otro lado, tierra de promisión iluminada por el sol de la Justicia y bañada con el agua fecundante de la Ciencia.

Cruzaba el mar multitud de embarcaciones todas anhelosas de ser las primeras en ganar la orilla opuesta, sin que ninguna pudiera conseguirlo por impedirse las demás. Eran estas embarcaciones de muy variadas formas y dimensiones, empavesadas con más ó menos injo, todas airosas y soberbias, cada una creyéndose la mejor y la única capaz de conducir á las demás al lado opuesto. Los rótulos que ostentaban decían, en unas, «Ejército», «Estado», «Marina», «Banca», «Comercio», «Industria», en otras «Instrucción», «Cooperativa», «Ahorro» y en otras, «Derecho», «Moralidad», etc.

Masoni, llegado que hubo á la playa, pudo desahogar y reflexionar acerca de su situación.

Pensó en la necesidad que tenía de atravesar el mar que llamaba de la vida, y lo primero que se le ocurrió fué que necesitaba una embarcación, que resultara tan útil como otra de aquellas, para llegar á la que, ostentando el sugestivo nombre de «Poder político», consideraba la única capaz de ganar la opuesta ribera.

Y dando en pensar que por sí solo jamás realizaría su propósito y viendo á su lado millones de seres que habían pasado las mismas vicisitudes y se hallaban sumidos en igual desgracia, les comunicó sus pensamientos. La multitud los acogió como buenos y buscó afanosamente el medio de realizarlos.

Agrupáronse los obreros por oficios y tomaron asiento en el buque «Asociación» llenando de estupor y admiración á los demás navegantes.

Al caer en los buques las enormes balijas llenas de un menaje tal como el egoísmo, la vanidad personal, la ignorancia y el orgullo, hicieron zozobrar á muchas y excitaron la hilaridad de las anteriormente nombradas.

Algunas de ellas, oficiando de salvadoras, principiaron á tender cables á los de «Asociación». Vendió aquí, decía «Instrucción». Sólo cuando llegó lo que nosotros podríamos llamar vuestro deseo. Y «Asociación» respondía: «Sentimos admiración por vosotros. Mandadnos vuestras obras y vuestros masajes; pero no queráis que cambiemos de sitio, porque el rumbo que lleváis no nos conducirá á donde deseamos.

La nave «Ahorro» gritaba: aquí, aquí y sólo aquí llegaréis á conseguir el bienestar que anheláis.

No; decían los asociados. Nosotros no queremos solamente nuestro bienestar, sino el de todos; y en vuestra nave sólo caminan los satisfechos y los poderosos.

Y así otros y otros.

Poseíais muy bien de la justicia de su causa y de la razón que los sobra para reclamar su puesto en la única nave donde no se les brindaba embarque, decidieron llegar á ella por todos los medios. Propusieron entonces muchos y muy diferentes, celebraron asambleas y congresos, convinieron repetidas veces en que su obra de redención no debía confiarse á extraños navegantes, y en que unidos todos lograrían abrirse paso y llegar á gobernar la nave del Estado. Mas, cuando iban á poner en práctica sus teorías, obraban de muy distinta manera.

Unos, creyéndose fuertes, tan sólo por el hecho de estar en «Asociación», determinaron el camino recto, cerraron los ojos y bogaron con tanta furia que, chocando con la primera nave que se interpuso en su camino, terminaron su viaje completamente destruida la frágil barquilla que los conducía.

Otros, provayéndose de elementos destructores, emprendieron el mismo camino.

Llegaron cautelosamente á la banda de la embarcación que se oponía á su marcha, hicieron estallar sus máquinas infernales y ¡horror! las víctimas fueron á millares. Todos los poderosos navegantes se conjuraron para vengar aquel acto de barbarie, cercaron á los infelices ilusos y los condenaron á los suplicios más atroces, en tanto que impedían á cañonazos la marcha de las demás embarcaciones, que pretendían acercarse á ellos, aunque fuesen con distintos fines.

Otros, en fin, navegaron á corta distancia de la orilla, fueron renovando sus balijas y haciendo crecida provisión de hombres ilustres y de dinero, infundieron consideración y respeto en el ánimo de los otros navegantes y llegaron á ganar para sí muchos y buenos cruceros llamados «Municipios», conquistaron algunas inscripciones en el rol de la nave «Poder Político» y desde allí dirigen saludables consejos á los asociados.

¿Y Masoni? En el puente de su nave. Recordando el pasado, no quiere volver á desembarcar en el punto de partida. Observa, estudia, trabaja y, día en día, gana nuevas posiciones y corta la distancia que le separa de la mansión feliz á cuya posesión aspira.

¿Dudáis que llegará á donde se ha propuesto?

TOMAS ALONSO,
PROFESOR.

D. MODESTO LAFUENTE.

1.º DE MAYO.

En Rabanal de los Caballeros, provincia de Palencia, nació D. Modesto Lafuente el día 1.º de Mayo de 1806, y murió en Madrid el 25 de Octubre de 1866.

Cuando apenas contaba tres años de edad, su padre, médico del pueblo, le matriculó en el Seminario de León; pero no sintiendo Lafuente vocación por la carrera eclesiástica, «colgó los hábitos» y se fué á Santiago, en cuya Universidad, y más tarde en Valladolid, estudió jurisprudencia. Vacante en 1830 la cátedra de Filosofía y Teología, de Astorga, ganó la plaza en reñidas oposiciones, para abandonarlas seis años después por un empleo en el Gobierno civil de León, dedicándose desde entonces á la política.

Fundó el periódico titulado «Fray Gerundio», pseudónimo con que Lafuente firmaba sus artículos, tomando del personaje que dió á conocer el padre Isla, y que figuraba ser el de un fraile exaltado.

Casante por cuestiones políticas, trasladóse á Madrid, donde siguió publicando su periódico, adquiriendo gran celebridad los sabrosísimos diálogos políticos y literarios que sostenía con el supuesto lego «Tirabeque».

«Fray Gerundio» fué el periódico más popular de España en aquella época (1838), y es fama que, tanto de provincias como del extranjero, acudían á Madrid muchas gentes con el deseo de conocer á los célebres fraile y lego, cuyos satíricos diálogos eran traducidos á casi todos los idiomas.

La gracia ática y picarresca de Lafuente, su intención política y su agudeza de ingenio tuvieron en jaque á los políticos de entonces.

Una sátira que molestó á Prim, siendo éste diputado y coronel, fué causa de que el excoeterático de Astorga perdiera su popularidad como

político, D. Juan Prim esperó una noche á la salida del teatro Español, agrediéndole, de cuyo atentado protestó Lafuente en su periódico y en el Congreso, pero la opinión se le puso enfrente con motivo de este suceso.

Hizo después varios viajes por el extranjero, consignando sus impresiones en el libro que después publicó, «Revista Europea».

Dió á luz varias obras, además de la «Historia de España», que inmortaliza su nombre: entre otras «El teatro social del siglo XIX» y el «Viaje aerostático de Fray Gerundio y Tirabeque», en cuya última obra hizo alarde de los profundos conocimientos científicos que poseía.

Militó en el partido progresista y luego en el de la Unión liberal, siendo elegido diputado en todas las legislaturas desde las Constituyentes de 1854. Fué consejero de Estado y director de Instrucción Pública, y perteneció á la Academia de la Historia y otras corporaciones literarias.

Si como periodista político conquistó un puesto envidiable en la prensa española, el nombre de don Modesto Lafuente es también inmortal como historiador. Su célebre «Historia de España» es y será eterno monumento erigido á la imparcialidad y verdad histórica severas, que será consultado siempre y admirado unánimemente.

HERNANDO DE ACEVEDO.

En demanda de la bandera.

(CUENTO).

Ami queridísimo discípulo D. Juan Alvarez

II.

Hubo allí un episodio que yo solo puedo contar por ser el único superviviente, y que aún me produce al recordarlo, escalofrío por su bárbara grandeza. La causa, una pieza de los carlistas, que nosotros tomamos poniendo fuera de combate á los artilleros que la defendían. De pronto un oficial carlista, cuyo rostro juvenil parecería el de un niño, si sus ojos chispantes no hubieran denunciado al héroe, se lanzó espada en mano sobre nosotros, luchando contra todos á la vez. Roto su sable, en fuerza de descargar golpes, y cubierto de sangre egana y propia, pegó su espalda á la boca del cañón, para que le sirviera sin duda de apoyo aquel disoutido trofeo del combate en su grandiosa agonía, y manejando un fusil, como maza, en terrible molinete, contuvo los ataques de cinco de los nuestros, hasta que un disparo á boca de jarro, le hizo caer mortalmente herido sobre la plaza. Saludé con respeto el cadáver de aquel bravo español, como yo, y deploré con toda mi alma la inexorable ferocidad de las ideas, que así nos empeñaba en aque la lucha fratricida.

Cuando volví el rostro atrás, todavía se batían desesperadamente en la falda del cerro. Distinguí á nuestro coronel, que con cinco ó seis soldados luchaba con un numeroso grupo, en cuyo centro un ginete carlista, ostentaba orgulloso la enseña liberal que nos habían arrebatado en el pasado choque. Corrí hacia allá, seguido por Ginesillo, un tambor nuestro, medio zafío, á quien llamaban el idiote; diédo injusto y cruel, pues el muchacho, solo por su natural bondadoso lo merecía, sin éste hecho que voy á referir y que tanto le honró, embriendonos á todos de vergüenza por haberle comprendido mal. Cuando llegué, oía herido el oficial Jacobo, á quien profesaba Ginesillo singular estimación, por sus benevolencias y consideraciones para con aquel niño desventurado pero sublime, que era para todo el batallón objeto de chacota y burla. Ginesillo se arrojó sobre él, lo incorporó con una fuerza de que no se le hubiera oído capaz, al contemplar su débil físico, y examinó su herida. Jacobo se desangraba de un terrible sablazo recibido en el cráneo, y la sangre cegando sus ojos, le impidió conocer al que soltó, le auxiliaba. «Soy yo, Ginesillo. Señor, dijo el tamborito. ¿Qué puedo hacer por yo? Tras un lienzo y atájame esta sangre, que me debilita, dijo el oficial. Pronto, pronto, añadió con voz exánima.

Ginesillo se arrojó, lanzó una mirada sobre el lugar de la lucha, vió la



D. MODESTO LAFUENTE.

qandera liberal en manos del carlista, la vio ondear entre aquella vorágine de combatientes, enfurecidos, é inclinándose con decisión sobre el oficial, y arrancándole el sable que aún oprimía en la convulsa mano, le habló al oído, y después se lanzó como un rayo sobre el grupo de ginetes carlistas, en cuyo centro se destacaba la disputada bandera. Ginesillo ciego, arrebatado, nos atropelló, se metió en aquel remolino, entre aquella nube de polvo, en la que como sierpes de fuego, relumbraban los sables, y durante un momento no le vimos. Seguimos atascado con furor á aquellos demonios de blanca boina cuando notamos cierta confusión entre ellos, vimos caer del caballo al oficial carlista que tenía nuestra bandera, y á los demás revolverse ciegos de coraje, contra un ser pequeño, especie de gnomo brotado de la tierra, que con denuedo sin igual, esquivaba sus golpes, atravesaba por en medio de sus caballos, hiriéndolos en el vientre con su sable, salvaba el terreno, y por fin huía abrazado, ó mejor envuelto en un objeto flotante, que la neblina de la pólvora no permitía distinguir.

Hicimos un esfuerzo supremo, y metiéndonos entre los carlistas, les aouchillamos sin piedad, por la falda del monte, viéndolos rodar á unes, y huir á otros, por aquel anfiteatro de rocas, á cuyos pies abría sus fauces, el abismo. Terminóse el combate con nuestra victoria. Pero ¡cuán cara la compramos! Nos costamos. Habíamos sufrido doscientas bajas. Pero y el objetivo de aquel empeño titánico? ¿Se había conseguido? Y la bandera liberal ¿donde estaba? Sin saber por qué, me acordé de Ginesillo, y como un loco, corrí adonde le había visto auxiliar al oficial Jacobo.

Allí estaba el heróico niño lloroso, sobre el cadáver de su mejor amigo, cuyo cuerpo había envuelto en el lienzo de la gloriosa bandera, arrebatada por él al enemigo, como el magnífico sudario que como homeneje de ultratumba, hacia un valiente á otro valiente.

PASCUAL SANTACRUZ.

NOTAS

La fiesta del trabajo.

Hoy jueves, según me dicen, es la fiesta del trabajo, ó sea huelga general de todos los que á diario, de la máquina del mundo sin querer vamos tirando, y con piqueta ó martillo, con la azada ó con las manos, la sierra ó la pluma enristra diariamente trabajamos. Esto á nadie viene mal, pues si fuese lo contrario ninguno estaría contento. Santificar el trabajo es santificar el día y darle al cuerpo descanso. Aquel deja la piqueta, éste el marullo echa á un lado, el otro ouelga la azada y cruzándose de brazos quedo yó sin hacer «notas», y los cajistas parados; pues con otros compañeros alegres nos paseamos, y festejando este día todos contentos gritamos: ¡viva la fiesta de hoy, viva el primero de Mayo!

Y se acabó ya la huelga, vamos todos al trabajo, puesto que el refrán lo dice: «zapatero, á tus zapatos».

Candidatura singular.

El programa que dirige á los electores de Compiegne el doctor Vinsonneau, no deja de tener gracia. Traducido literalmente, dice así: «Queridos conciudadanos: Autorizada la mendicidad electoral por 20 días, en el secretorio francés, aprovocho la ocasión para pedirnos limosna en este distrito de Compiegne, á fin de que vuestro óbolo pueda procurarme un refugio en ese «Palacio de la farsa política» que vulgarmente se llama Cámara de representantes.

Como candidato mendigo tiéndonos la escudilla en forma de urna, para que depositéis, en vez de la vil moneda, una candidatura antiséptica con mi nombre, á fin de procurar la destrucción de los bacilos cultivados por los abusos del poder.

Firmado: Doctor Vinsonneau, candidato estilizador de los microbios gubernamentales.»

Mendicidad electoral llama este á las elecciones; hasta aquí había sido «farsa», y palos y mojicones.

El colmo de la riqueza.

Casas que constan de veinte pisos no constituyen novedad en los Estados Unidos, pero Pittsburgo cuenta ahora con un edificio de veintitrés, que acaba de hacer construir mister

Frick, exócio del archimillonario Carnegie, y que por la riqueza de su interior excede á todo lo visto hasta el día.

Toda la casa, desde la planta baja hasta el club instalado en el vigésimo tercer piso, está construido con mármol blanco de la mayor pureza.

Las canteras griegas han suministrado todo él, y de ellas se extrajo en seis semanas mayor cantidad de mármol que la extraída en los dos años anteriores al encargo de mister Frick.

Las puertas y los cerros de las ventanas y balcones son de caoba, y se calcula que el valor total del inmueble asciende á más de treinta y cinco millones de francos.

En diez y siete segundos transportan los ascensores á lo más alto del edificio á quince personas, y toda la electricidad necesaria para el funcionamiento de los diez ascensores, lo mismo que la indispensable para el alumbrado de los pisos, se fabrica en los subterráneos.

La mayor parte de los pisos de esta enorme construcción están ocupados por oficinas de Compañías metalúrgicas y de Sociedades de crédito.

Para estar seguro de que nadie ha de quitar aire ni luz al edificio, mister Frick ha adquirido á fuerza de oro, todos los terrenos circunvecinos.

Detalle digno de ser apuntado es el de que el propietario se ha reservado en la parte que domina el último piso una pequeña habitación de algunos metros cuadrados que ha transformado en un cuarto de baño.

Un aparato ultraperfccionado, la permitirá administrarse treinta duchas distintas.

Mr. Frick se ha gastado en la construcción del edificio y en la adquisición de los terrenos que lo rodean, 60 millones de franco.

Tanta riqueza en verdad lector, es una delicia, y respecto á la noticia, una gran curiosidad.

La Gaceta.

DIA 28.

ESTADO.—Memoria sobre el comercio exterior del Paraguay de 1900. GRACIA Y JUSTICIA.—Lista de los aspirantes al Registro de la propiedad de Almaden.

AGRICULTURA.—Real orden disponiendo que los trece auxiliares de ordenaciones de montes que dependen de la inspección del mismo nombre, prueben, mediante exámen que se verificará antes del 30 de Septiembre de 1904, que poseen los conocimientos que se exigen para ocupar dichas plazas, ajustándose á las disposiciones y programas.

GRAN ESTABLECIMIENTO

balneario de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas litínicas, ferruginosas.

Temperatura 46.º.

Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

Médico Director Interino, D. Juan Company Gimenez.

Aguas eficacísimas en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo neurastenia, clorosis, escrofulismo, neuralgias, parálisis etc..

Tres casinos en la población.

Coches diarios á la capital y á la estación de Santa Fé de Mondújar.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 16, REAL, 16. ALMERIA.

GACETILLAS.

La fiesta del trabajo. Como ya hemos dicho en anteriores números, los obreros socialistas de esta capital, se proponen celebrar este año la fiesta del 1.º de Mayo, con mas entusiasmo que los anteriores.

Con tal objeto hoy llevarán á cabo el siguiente programa:

Al romper el día, gran diana ejecutada por la banda Municipal disparándose veinte y cuatro morteros.

A las once, las Sociedades Obreras con sus respectivos estandartes y acompañadas por la banda Municipal, se reunirán en la plaza de la Constitución para formar la manifestación que pasará las calles de Almazor, Reina, Almedina, Cuartel,

Arsenal, Hospital, Paseo de San Luis, Pescadores, Plaza Circular, Instituto, Reyes Católicos (baja y alta), Hileros, Terriz, San Sabastian, Granada, Conotafio, Zagal, Quintana, Cruzes, Alfarrerós, Flora, Regodijos, Rivas, Encantada, Sagura, plaza y calle de Marín y plaza de la Constitución.

A las 2 y 1/2 celebrarán un gran «meeting» en el Teatro Circo de Variedades y á las 9 de la noche una valada en el salón de la Sociedad de obreros Albaláiles, organizada por las Sociedades de obreros Panaderos y del Arte de Imprimir para festejar la adquisición de sus respectivas banderas.

Pagos.

Ayer comenzaron á cobrar todos los empleados del Ayuntamiento el sueldo correspondiente al mes de Abril.

Contribuciones.

Mañana dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carruajes de lujo y demás impuestos, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente y terminará el día 31 del mismo.

Ovi-Lentissima Gtol.

Reconstituyente poderoso: Cura neurastenia, debilidad, tuberculosis, debilidad nerviosa, diabetes. Los mas eminentes médicos prescriben este preparado, siempre que les precisa administrar un tónico poderoso. Venta en las farmacias.

El Corpus en Granada.

Con un atento B. L. M. del Alcalde de Granada Sr. Laohica, hemos recibido un ejemplar del cartel anunciador de las fiestas del Corpus, en aquella hermosa ciudad.

Es bonito realmente el cartel de este año.

La granadina, mostrando á Boabdil la ciudad que no supo defender, es asunto original, saliéndose de los moldes en que se desarrollaban en los años anteriores esta clase de trabajos.

Notable oculista.

El próximo mes de Junio vendrá á Almería, donde permanecerá una larga temporada, el distinguido oculista de Madrid, D. Juan José Cerrillo, antiguo discípulo del Dr. Galezowski, de Paris.

D. E. P.

Ha fallecido víctima de congestión cerebral, el conocido actor cómico D. Rafael Guzman, que tantos aplausos conquistó en esta capital trabajando en el teatro Apolo en diferentes époers.

¡Descanse en paz el laborioso artista!

Yanki generoso.

Un yanki, cuyo nombre oculta, ha ordenado á una casa de Filadelfia (E. U. de A.) se sirva remitir á cada una de las familias de los fallecidos en el combate naval de Santiago de Cuba, un giro por valor de diez libras, contra el Banco de Londres.

Hasta la presente, lleva cobrada dicha cantidad D.ª Cipriana Saudé, madre del escribiente de la Armada, D. Ignacio Hermidas.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Lubrin, á Estaban Angulo Camacho, presunto autor del robo de 320'31 pesetas en metálico, en el domicilio de D. Miguel Lorca Martínez. El detenido niega el delito de que se le acusa.

También ha detenido la benemérita en Roquetas, á Martin Zamora Villanueva y Juan Sanchez Moya, por heridas que mutuamente se habían causado en riña.

Derechos del Cementerio.

El primer Teniente Alcalde, Presidente de la Comisión de Cementerios, nuestro particular amigo don Braulio Moreno, nos ha remitido para su insercion la tarifa vigente de los derechos que corresponden al Capellan y sepultureros del Panteon de San José de esta ciudad, para que el público tenga conocimiento de ella, y se eviten de una vez los disgustos y reclamaciones que sobre su interpretación se suelen producir en aquel sagrado recinto.

Derechos del Capellan.

Por un depósito de adultos en la Capilla y misa de cuerpo presente, 15 pesetas.

Por el mismo depósito sin misa 10 idem.

Por un depósito con misa para párvulos, 10 idem.

Por el mismo depósito sin misa, 5 idem.

Por su intervencion en la traslación de restos de nicho á nicho ó de estos á bóvedas particulares, por cada cadáver, 1 idem.

Derechos de los Sepultureros. Por la apertura de una fosa para adultos, 2 pesetas.

Por la apertura de una fosa para párvulos, 1 idem.

Por cada cadáver de adultos que vaya á nicho ó bóveda, 2 idem.

Por cada cadáver de párvulos que vaya á nicho ó bóveda, 1 idem.

Por la traslación de restos de cada cadáver á bóvedas particulares ó de

un nicho á otro, ó á nicho á bóveda particular, 250 idem.

Los cadáveres de pobres que sean conducidos en el coche de la caridad, no devengan por la apertura de su fosa derechos alguno.

Tampoco devengan derechos el Japellan y sepultureros por el traslado de restos, cuando esos traslados se verifiquen de nicho á nicho, ó de nicho al osario, dentro de una misma bóveda particular.

Con mucho gusto insertamos la anterior tarifa por que entendemos que al tener de ella conocimiento el público, se destierran de una vez tantos y tantos abusos como en el Cementerio se han cometido en menos cabo de los intereses del vecindario en general.

Damos las gracias al Sr. Moreno Gallego por la remision de expresada tarifa, puesta hoy en vigor gracias á su deseo de cortar reclamaciones.

Pensiones.

La Dirección General de Clases Pasivas ha concedido pension de pesetas 180'50 anuales á Clemente Fernandez Camacho y Ana Ramos Segura, padres del soldado de Infantería de Marina, fallecido, Juan Fernandez Ramos.

También ha concedido dicho alto centro pension de 137'50 pesetas á Francisco Ruiz Cañadas y Maria Camacho, padres del soldado del mismo cuerpo Manuel Ruiz Camacho.

Subasta de adoquines.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta de los 9.900 adoquines, para la terminación de la calle de Sebastian Perez y plaza de la Gloriosa.

El tipo señalado era el de 5.940 pesetas, habiéndose adjudicado á don Juan Rodriguez Martinez en 5.900.

Duros falsos.

Los duros falsos con el busto de D. Amadeo que circulan de un tiempo á esta parte llevan la fecha de 1871. Pertenecen á la serie de los que llevan al lado de las columnas del escudo, y al mismo pié de una, las letras D. E., y al mismo pié de la otra, la letra M.

Se distinguan los buenos de los falsos que son de la serie y años antes citados:

1.º Por exceso de peso, pues pesan 40 centigramos más que los buenos, ó sea cerca de medio gramo; y

2.º (Y este dato es mas interesante, pues no siempre se tienen á mano balanzas de precisión) en que en la torre ó castillo que hay en el escudo de España, debajo de las ventanas se pueden contar cuatro piedras perfectamente talladas y simétricamente colocadas, en la primera línea partiendo de derecha á izquierda ó vice-versa; y en la segunda línea, tres piedras en el centro y medio á cada lado de la torre; estas piedras que en los legítimos se ven perfectamente á simple vista, en los falsos, no son más que puntos sin orden figurando la pared, en el espacio que media entre el portal y las ventanas antes citadas.

Robo.

Anteanoche se cometió un robo en el laboratorio particular que tiene establecido en la calle del León, nuestro amigo D. Andrés Millé.

Los ladrones rompieron un candado que sujetaba la puerta que dá á la calle, llevándose varios aparatos de cobre, un estuche de pesas de platino, una balanza y otros objetos.

Enseguida se dió conocimiento del hecho á la Guardia civil, la que está practicando las averiguaciones necesarias.

El robo se realizó desde las 8 á las 9 de la noche.

Desde hace algun tiempo se están llevando á cabo en nuestra capital hechos de esta naturaleza y todo debido á la falta de vigilancia.

El general Mozo.

El telégrafo y los diarios madrileños han traído la sensible noticia del fallecimiento del ilustre contralmirante de la Armada D. Manuel J. Mozo.

Deja un brillantísimo nombre en la Marina; una notable obra sobre «Derecho internacional marítimo» y un verdadero sentimiento con su muerte en Almería, porque fué uno de los que más y principalmente contribuyeron al esplendor del Certámen Naval de 1900.

¡Dios haya acogido en su seno al pundonoroso marino!

Lección para las autoridades sanitarias.

Copiamos del «Monitor de la Farmacia y de la Terapéutica.»

«Una nueva y terrible desgracia, de las innumerables que se vienen registrando desde que la anarquía invadió por la puerta del mercantilismo la salud pública en España, dejando implantadas perniciosas corruptelas, difíciles de desterrar por el momento, á pesar de la saludable reacción que empieza, aqueja ahora al pueblo de Valencia de Alcántara, que ha visto morir en uno de los días

del mes de Abril, con la más horrible agonía, á un infeliz viajante de Comercio á quien suministraron 50 centigramos de estricnina, en lugar de anipirina, despatchados en casa de un droguero de dicha localidad llamado Pascasio Rodriguez, contra quien há tiempo venían interponiendo denuncias justificadas los farmacéuticos y el subdelegado de aquel partido judicial, sin que la mayoría de los casos fueran atendidos por las autoridades que con su acostumbrada lenidad, han venido fomentando la osadía de aquel ignorante y dando lugar á la dolorosa tragedia de que damos cuenta.»

Y las Ordenanzas?

Estamos convencidos, cada día más, de que las órdenes que se dictan en esta capital por las autoridades, se interpretan por cada uno como mejor le place.

A cada momento estamos denunciando al Sr. Alcalde los abusos que cometen las criadas de servicio con arrojar las aguas sucias á la calle por ventanas y balcones, y como si esto no fuera un delito castigado en las Ordenanzas, se sigue haciendo uso de hecho tan asqueroso.

Ayer mañana, y este es otro caso más, fué bañado completamente, como si hubiera sido arrojado al mar, nuestro cobrador, el cual en cumplimiento de su misión, recibió una gran zafa de agua sucia que vertieron de uno de los establecimientos situados en el piso bajo de la posada de los Alamos, en la parte que corresponde á la Puerta de Purohena.

Como caso corriente, no se encontraba ningun municipal en el sitio de referencia como está ordenado.

Trasladamos la anterior queja al Sr. Alcalde para los efectos que estime prudentes.

¡Y viva nuestro país por lo liberal!

Los señores del riego.

¿Podrían dedicar un ratito á la calle del Conde de Ofalia (antes Teatro) que está peor que una barranquera?

Nuevamente suplicamos tengan la bondad de atendernos y si así lo hacen consienten de antemano con nuestros aplausos entusiastas porque... cumplen con su deber.

Fiestas en Madrid.

Ha circulado la noticia de que han subido tanto de precios los alojamiento para el próximo mes de Mayo, que se hace realmente imposible el viaje para personas cuyos recursos no sean muy cuantiosos.

Hemos procurado informarnos, y la especie no ha resultado cierta, pues parece ser que ha habido quien ha tomado en grande escala el negocio de casas de alquiler, y por precios relativamente módicos, proporciona pisos amueblados para familias incluyendo en algunos de ellos servidumbre completa y hasta coche á la orden. Las personas que deseen informarse en concreto pueden escribir, pues, á D. Francisco Orfila y Escobar: Administración del periódico «La Epoca», Libertad, 16, Madrid, el cual facilitará toda clase de datos.

Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el día 29 de Abril en que se revisaron los mozos de

MOJACAR.—Aplazados para el 28 de Mayo:

José Morales Carrillo, Bartolomé Jodar Jodar, Antonio Garcia Artero, Antonio Saez Jodar, Francisco Egea Flores, Pedro Rosa Hernandez, Diego Balastegui Gil, Cleofás Flores Casado, Francisco Gonzalez Casado, Juan Fernandez Montoya, Blas Carrillo Belmonte, Martin Belmonte Guerrero, Antonio Carrique Ruiz, Francisco Castaño Gonzalez, Pedro Morales Garcia, Antonio Garcia Reyes, Pedro Flores Flores, Francisco Camacho Ruiz y José Moreno Garcia.

Excepuados: Diego Molina Garcia, Juan Jodar Artero, Francisco Batista Jodar, Juan Asencio Jodar, Juan Jodar Balastegui, Francisco Batista Jodar, Blas Garcia Garcia, Bartolomé Saez Garcia, Mateo Garcia Morales, Bartolomé Flores Gallardo, Pascual Campoy Ramirez, Antonio Fernandez Flores, Francisco Garcia Ruiz, Pedro Ruiz Casado, Gaspar Belmonte Garcia, Justo Cano Garcia, Juan Navarro Grima, José Flores Casado, Damian Flores Flores, Martin Fernandez Garcia, Juan Gonzalez Cano y Bartolomé Ruiz Ramirez.

Declarados soldados:

José Jodar Batista, Bartolomé Grima Vizcaino, Alvaro Flores Campoy, Cristóbal Corcoles Garcia y Cristóbal Belmonte Vizcaino.

Excluidos temporalmente:

Alonso Ruiz Carmona, Bartolomé Flores Egea, Juan Garcia Flores, Juan Flores Flores, Juan Carrillo Ballesteros, Diego Garcia Ruiz, Martin Alonso Egea, Bartolomé Garcia Egea y Bartolomé Morales Hernandez.

Excluidos totalmente:

Sebastian Garcia Padilla, Luis Navar Cano, Gines Flores Asencio, Antonio Batista Batista y Juan Flores Morales.

A observación:
Estaban Camacho Ruiz y Diego Sre z Flores.

Premio mayor.

Como verán los lectores en la sección telegráfica de este número, ha correspondido á Almería el premio mayor de 100.000 pesetas en el número 4.377, de la jugada de la Lotería Nacional celebrada ayer en Madrid.

Todo el billete ha sido vendido en la afortunada Administración de Loterías núm. 1, situada en la calle del Rostrico, que es la que tiene, sin duda, más suerte en nuestra provincia.

También se vendió en la misma Administración el número 19.293 que fué el último premio mayor que correspondió á Almería, en la jugada del día 30 de Noviembre del año 1.900, hace un año y cinco meses.

Da los agraciados, solo se sabía hasta anoche, que un décimo lo adquirió una planchadora que vive en la calle de la Almudina; otro un vecino de Pechina que ignoramos su nombre; cinco el banquero de esa plaza D. Francisco Rode, y dos el coracido médico D. Francisco Pelegrin Rodríguez Díaz.

Enviamos nuestra enhorabuena á los agraciados, deseándoles se repita la suerte.

Viajeros.

Ha regresado de Madrid y Vers, nuestro particular amigo D. José Gimenez Ramirez, Diputado á Cortes por esta circunscripción.

—Ha marchado á Madrid, acompañando de su distinguida señora esposa, nuestro también amigo y Diputado á Cortes D. Ramon Ladesma Hernandez.

Jabón

de los PRINCIPES del CONGO. Esencia, polvo de arroz, loción, etc.

VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—Paris

Farraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alfarceros 10 y 12.

Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mayor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1. Abril á 30 Noviembre.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemierana del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 ptas.; por 350 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz ANEMIA y COLORES PALIDOS, etc. Central: ANEMIA y COLORES PALIDOS, etc. Todas Farm. y Droger. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que suran más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TERMINÓ LA HUELGA

Por fin, después de veinte días, la huelga de los operarios de depósitos y talleres del Sur de España, quedó ayer terminada.

Por la mañana, y en ocasión de que se encontraban en la pagaduría de la Compañía muchos operarios cobrando la última quincena que trabajaron, el Sr. D. Francisco Oliveros entró á ver al Director Sr. Olanda, interrogando de paso á los obreros acerca del estado de la huelga.

Estos pusieron al corriente al señor Oliveros del resultado negativo de las negociaciones, y dicho señor al conocerlo, se ofreció á ir á hablar, acompañado de algunos huelguistas, con el Sr. Olanda, para intentar solucionar el conflicto.

La conferencia dió por fortuna excelentes resultados, puesto que el señor Olanda accedió á las instancias del señor Oliveros en vista de las razones que éste y los huelguistas expusieron.

Poco después, en la Sociedad de Hierros y metales se leía la siguiente carta del Director de la Compañía del Sur:

«A petición del Sr. Oliveros y en mi deseo de demostrar evidentemente mi interés por los obreros de esta Compañía, he acordado lo siguiente: Todos los huelguistas de esta Compañía pueden volver desde el día 2 de Mayo al trabajo ocupando sus antiguos puestos con la jornada de 9 ho-

ras y el sueldo que antes disfrutaban, no pudiendo ser despedido ninguno sin causa justificada.

Almería 30 de Abril 1902.—LUIS OLANDA.»

Como prueba de la gratitud de los obreros hacia el Sr. Olanda, hé aquí la carta que nos han dirigido, copia de la que han mandado á dicho señor:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Le agradecemos infinito de cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, á la siguiente carta que con esta fecha dirigimos al Director de la Compañía del Sur de España D. Luis Olanda y al Sr. D. Francisco Oliveros, como manifestación patente á dichos señores de nuestro reconocimiento por sus buenos deseos porque terminara la huelga que durante veinte días hemos sostenido.

Anticipándole las gracias quedan de V. atento S. S.,—Por la Sociedad de Hierros y demás metales, El Presidente, P. O. J. Roba.—El Secretario, José Asensio.—El Contador, Diego Balaguer.

Sr. Director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Muy respetable señor nuestro y jefe: Los que suscriben, pertenecientes á la Sociedad de Hierro y demás metales y empleados al propio tiempo en la Compañía que V., tan dignamente representa, tienen la honra de exponer públicamente su gratitud hacia V. por sus buenos deseos en acabar la huelga que hemos sostenido, reconociendo en la actitud correcta que ha adoptado en el asunto que la defensa de los importantes intereses que le están confiados no ha entibiado un momento el interés y aprecio que nosotros, como modestos obreros y subordinados de V. le inspiramos desde los comienzos del conflicto hoy satisfactoriamente solucionado.

Al hacer públicas estas manifestaciones de reconocimiento, pecaríamos de ingratos sino significáramos también idénticos sentimientos al Sr. D. Francisco Oliveros, último intercesor en su caso del Director de la Compañía del Sur Sr. Olanda.

Como un acto de justicia, exponémosle con confianza todo lo dicho para satisfacción de los señores Olanda y Oliveros y para la nuestra propia.

Quedamos de V. atento s. s. q. b. s. m.,—El Presidente, P. O. J. Roba.—El Secretario, José Asensio.—El Contador, Diego Balaguer.»

Una comisión de la sociedad de hierros y metales estuvo por la tarde á dar cuenta al Gobernador de la solución de la huelga.

También visitó al Sr. Alcalde, al cual pidió la banda de música del Ayuntamiento para dar una serenata al Sr. Olanda. El Sr. Muñoz accedió á lo que le pedían, encomiando la actitud agradecida de los obreros hacia el Sr. Olanda, y congratulándose de la solución de la huelga.

Los obreros, por nuestro conducto significan al pueblo de Almería su eterno reconocimiento, pues en la huelga han encontrado en todo el vecindario no ya simpatías sino apoyos materiales con que hacer frente á las penalidades sufridas.

Nosotros por nuestra parte felicitamos calorosamente al digno Director de la compañía del Sur Sr. Olanda, que no ha perdonado medio hábil, dentro de sus facultades y elevado puesto, de acceder en lo posible á las instancias de los obreros, con lo cual ha demostrado su simpatías por estos sin que hayan resultado mermados los intereses de la compañía, ni rebajada su dignidad de Director de la Empresa y jefe de los huelguistas.

Sección recreativa.

Solución á la charada en acción de ayer: **Mataceros.**

FRASE HECHA.



(La solución mañana).

Juzgado municipal.

DIA 30.

NACIMIENTOS

María Perez, Rosa Pardo Perez, Dolores Gallardo Muñoz, María Montes Hernández y Juana Moreno.

DEFUNCIONES.

Angela Abad Santisteban, Luisa Alonso Avila, José Gonzalez Vargas, Ana Torres Mateos, Maclina Polivo-

ria Cruz Quesada, María Sanchez Esteban, Enriqueta Cantos Corral, María del Carmen Olivero Tijera y Manuel García Perez.

CASAMIENTOS.

Rafael Ubeda con Meria Oña Luque.

AZUFRES sublimados y molidos.

S Peydro é Hijo

ALMONEDA

Calle del Obispo Orberá 20, 2º, izquierda.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Situación mejorada.

Madrid 30, 9.

La situación en las provincias de Valtava y Kartow, ha mejorado notablemente.

Según rumores que circulan, el palacio del Gran Duque de Mecklenburgo en Karlowk ha sido incendiado; pero semejantes rumores no se han confirmado, aunque sí que han ardidido dos casas de labor de aquella localidad.

La cuestión boer.

(A las 10.)

Los informes de origen inglés respecto á las negociaciones seguidas en Africa del Sur, suponen que entre los boers existe un verdadero dualismo, pues en tanto que Schalk Burger, Botha y Delarey se muestran propicios á aceptar las bases propuestas por el general Kitchener, De Wet y Steijn se presentan irreconciliables. De las consultas hechas á los jefes de otros comandos sólo se sabe por despachos de Lorenzo Márquez á un periódico belga, que los boers que operan cerca de la colonia portuguesa, se han negado á aceptar las propuestas condiciones de paz.

La opinión general cree que si no se modifican las proposiciones del general Kitchener, será imposible su aceptación.

Detalles de un crimen.

(A las 11.)

Los despachos de Burdeos contienen nuevos detalles del crimen cometido en una familia española en el pueblo de Gensac.

Formaban la misma Pedro Garcia, contratista de desmontes, su mujer y un niño de seis meses, siendo degollados los tres por dos trabajadores españoles, que trataban de robarles la suma de 1.500 pesetas que el Garcia habia cobrado por alcances devengados por haber servido en el ejército de Cuba.

Los asesinos lograron fugarse.

La Cámara francesa.

(A las 21.)

Se calcula que la futura Cámara de Francia se compondrá de unos 380 diputados ministeriales, incluyendo como tales á los individuos de los diferentes y heterogéneos grupos que han apoyado al gabinete Waldeck Rousseau y de unos 200 de oposiciones.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 30, 14.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 100.000 pesetas, número

4.377

en Madrid y Almería.

Segundo premio, con 40.000 pesetas,

21.407

Tercer premio, con 20.000 pesetas

23.295

Con 1.500 pesetas los números

4 012, 26 262, 8 563, 4 015,

30.332, 25.483, 23 054,

9.856, 1 300, 6 341, 3.898,

15.850, 17.302, 29.429

25 176, 18.892, 13.982, 42,

11 270, y 28.716.

Firma de la Reina.

(A las 15.)

Hoy se ha firmado por la Reina, la concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo, á los generales D. Arturo Ruiz y D. Emilio Navarro y varios ascensos reglamentarios de Marina.

No mandan representantes.

(A las 15.)

El Ayuntamiento de San Sebastian se ha negado á enviar representantes á Madrid para el acto de la coronación del Rey.

También el Ayuntamiento de Barcelona ha tomado el mismo acuerdo.

Debate político.

(A las 17.)

Hoy terminará en el Congreso el debate político.

En él intervendrán los señores Nocedal, Silvela y Sagasta.

Las sesiones.—Indulto.

(A las 18.)

El sábado próximo se suspenderán las sesiones de Cortes.

El 18 de Mayo firmará el Rey el indulto general.

Conferencia del Sr. Espinosa.

(A las 19.)

En la Real Sociedad Geográfica, ha dado esta noche una conferencia, el Abogado almeriense D. Sixto Espinosa.

Este disertó acerca de las excelencias de la colonización española en Argelia.

El Sr. Espinosa fué aplaudidísimo, por la numerosa concurrencia que asistió á la sesión.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-90.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 34-52.

París á la vista, 37-30.

En el Senado.

(A las 20.)

En el Senado se han aprobado varios proyectos y la reforma de la Ley de caza.

También se ha aprobado la sustitucion del juramento por la promesa, el que quiere usarla.

En el Congreso.

(A las 21.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, se leyeron los nuevos presupuestos, resultando éstos con un superávit de 2.516.328 pesetas. Se anuncia en ellos la reforma de los impuestos de alcoholes y azúcares y la reducción de los pasivos.

Después se aprobó el crédito pedido para la coronación del Rey, continuando después el debate político.

El Sr. Puigcerver expuso teorías contrarias á las del Sr. Canalejas en las cuestiones social y religiosa, admitiendo que dentro de un partido caben diferentes tendencias.

Pidieron la palabra para intervenir en el debate, los Sres. Celleruelo, Laserna, Nocedal y Romero Robledo.

PERPEN.

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

Precio reducido

CARRETERA DE GRANADA

John Murison.

Almería.

COSECHEROS de UVA Y BARRILEROS.

Madera Pinoble, procedente de la cuenca del rio Miño (Galicia).

La mejor clase que ha venido á esta plaza, como habrán tenido ocasión de comprobar por la primera partida que llegó el jueves pasado, siendo preparada en la nueva y gran fábrica, establecida en Murcia por la respetable casa de los Sres. A. Delgado y Compañía en comanda.

Para informes y pedidos, Juan Rodríguez Burgos, único representante en Almería y su provincia, Plaza de Flores 4.

Calzado

En el establecimiento de José Robles, encontrará el público un estenso surtido en calzado de lona de todas clases y precios. Existe una especialidad en zapatos de lona con suela blanca.

Plaza de Bilbao 2.

AZUFRES

DE LA

Compañía Franco-Española, tan conocidos en esta plaza por todos los cosecheros de uva, por ser los mejores que han usado.

Las clases son:

Flor sublimado.

Refinado molido.

Grano.

Para informes y pedidos, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Flores 4.

Nuevapannería

En la calle Granada núm. 81 se ha establecido Emilio Tellez con una nueva fábrica de pan donde se elabora de las clases mejores que hasta el día se conocen, con precios los corrientes apesar de ser los géneros de primera clase.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y POLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS ó aproximadamente

Ptas. 850.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premios a M.	75000
2 Premios a M.	70000
1 Premio a M.	65000
1 Premio a M.	60000
1 Premio a M.	55000
2 Premios a M.	50000
1 Premio a M.	40000
1 Premio a M.	30000
1 Premios a M.	20000
16 Premios a M.	10000
56 Premios a M.	5000
102 Premios a M.	3000
156 Premios a M.	2000
4 Premios a M.	1500
612 Premios a M.	1000
1030 Premios a M.	300
36053 Premios a M.	169
20968 Premios a M.	250, 200
150, 148, 115, 100, 78,	
45 y 21	

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400

ó sean aproximadamente
Ptas. 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería este arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la 4.ª a 65.000, en la 5.ª a 70.000, en la 6.ª a 75.000 y en la 7.ª clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, es pecialmente 300.000, 200.000 M. &

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de 1.ª clase cuesta
1 B. original entero: Ptas. 10.
1 B. original medio: Ptas. 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona reciba los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirseos directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del

25 de Mayo de 1902.

Valentin y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA.

PURGACIONES

Curación rápida con la inyección de VOPOL

DEL DOCTOR NEBRONI,

EXINTERNO DE LAS CLINICAS DE PARIS

EL VOPOL no produce estrecheces.

EL VOPOL no mancha.

EL VOPOL no molesta.

EL VOPOL es de acción más segura que todos los antituberculícos conocidos.

El VOPOL se vende en todas las buenas boticas de España al precio de 5 pesetas frasco con cuenta gotas.

Depósito en Madrid, Martín y Duran, Tetuan 3. Va por correo remitiendo 6 ptas. al Representante en España D. J. Escobar, Desengaño 1, Madrid.

"LA VASCO-NAVARRA."

Es la sociedad más importante

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Está autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantiza sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: **PAMPLONA.**

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA

Teléfono 68.

CAFES Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapieca.—Tea. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

Sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas
paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en casa de Francisco Lohana Navarro.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Esferofilia, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
48, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA.

ES EL REMEDIO

MAS EFICAZ PARA

COMBATIR TODOS LOS

PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL

CORAZON.

De venta en las buenas perfumeras.

Úlceras,

herpéticos, granos y demás enfermedades de la piel. Remedio seguro con el milagroso Bálamo

Gallurt Vivas.

Multitud de enfermos curados comprobada su eficacia.

De venta en la Farmacia del Rosario, Calle de la Reina á 1 peseta bote

PROF. BROCCA
IDIONA.

SE ALQUILA.
un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Sutil, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, interiores.

Colegio Frobeliano

En este establecimiento de enseñanza se dan lecciones y á domicilio de los nuevos principios de enseñanza Richelieu, Renacimiento, Ingles y Bordados en sedas de colores con máquinas Singer. Precios módicos. Calle de La-chambre (antes de la Vega) número 1.

RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARRADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(anagrama de nádrés y Fabis, farmacéutico premiado de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe y demás principales, á 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

VENÉREO FLUJOS

por antiguos
que sean



Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al dia.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

60 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías. Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

SULFATO DE COBRE

DE LA:

COMPANIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España: **Tomás Morrison y C.º Ld.**

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura é industria.

Calle de Pescadores,
ALMERIA